

# *Avanza en Cienfuegos la creación de Mipymes (+Audios)*

---

*Image not found or type unknown*

Por. Mireya Ojeda Cabrera

Cienfuegos, Cuba.- Como parte del proceso de Perfeccionamiento Económico, esta provincia del centro y sur reporta la creación de dos nuevas Mipymes Micro Pequeñas y Medianas Empresas privadas, que abren para la prestación de servicios al pueblo, una opción más destinada al desarrollo.

La Servimav dedicada a la actividad de jardinería y servicios de mantenimiento conexos, como la chapea manual y mecanizada, guataquea y poda de árboles se ubica en el municipio de Palmira y San Francisco, que produce panes, galletas y dulces labora en Cruces.

Hoy deben aprobarse trece solicitudes de Mipymes privadas relacionadas con un proyecto para el desarrollo local, construcciones, carpintería, restauración, producción de alimentos y minindustrias procesadoras de vegetales, hortalizas y frutas.



**Foto / Mireya Ojeda.**

Surina Milanés Fernández, Jefa del Departamento de Actores Económicos, del Proyecto de Desarrollo Local y Estrategia de Desarrollo Económico, de la Dirección Provincial de Economía y Planificación anuncia que unos 40 trabajadores por cuenta propia también se han interesado.

Adianes López Moya, especialista del Grupo de Actores Económicos, de la propia Dirección Provincial de Economía y Planificación se refiere a la necesidad de impactar con Mipymes estatales.



**Adianes López Moya, especialista del Grupo de Actores Económicos, de la propia Dirección Provincial de Economía y Planificación.**

“No se ha solicitado la creación de Mipymes estatales, refiere, y nosotros estamos haciendo capacitaciones, además de ir a los municipios para incentivar un poco más.

“Todo ello en aras de que los actores económicos, como los proyectos de desarrollo local, o unidades empresariales básicas se quieran transformar convertidas en Mipymes estatales.

“Lo anterior sería de un gran impacto para la economía y por supuesto para el desarrollo local de aquí de Cienfuegos, de la provincia y de nuestro país”.

Pueden integrarse a las Mipymes, todas las personas residentes en Cuba, mayores de 18 años de edad, solicitándolo a la plataforma del Ministerio de Economía y Planificación.



**Radio Habana Cuba**